

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí <i>Control fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</i></p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 1 de 17
		Versión: 03

AUDITORIA 1-2015

**ESPECIAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

VIGENCIA FISCAL 2014

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Marzo de 2015

COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí <small>Control fiscal con criterio legal, ética y responsabilidad Social</small></p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 2 de 17
		Versión: 03

AUDITORIA 1-2015

**ESPECIAL AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

VIGENCIA FISCAL 2014

Contralor: Luís Fernando Zuluaga Gutiérrez

Contralor Auxiliar Auditoría Fiscal (d): Manuel Oliveros Castrillón

Auditor: Carlos Ignacio Henao Franco
Profesional Universitario


COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí <i>Control fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</i></p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 3 de 17
		Versión: 03

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1 DICTAMEN INTEGRAL	5
1.1 ALCANCE.....	5
1.2 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS	5
2 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
2.1. LÍNEA MÓDULO DE CONTROL A LA PLANEACIÓN Y A LA GESTIÓN.....	12
2.1.1. <i>Componente talento humano</i>	12
2.1.2. <i>Componente direccionamiento estratégico</i>	13
2.2. LÍNEA DE CONTROL AL EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	13
2.3. LÍNEA MÓDULO DE CONTROL A LA EVALUACIÓN Y AL SEGUIMIENTO	13
2.3.1 <i>Componente autoevaluación institucional</i>	14
2.3.2 <i>Componente auditoría interna</i> :.....	14
2.3.3 <i>Componente planes de mejoramiento</i> :	14
2.4. LÍNEA REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14
3 OTRAS ACTUACIONES	16
3.1 SEGUIMIENTO FUNCIONES DE ADVERTENCIA.....	16
3.2 ATENCIÓN DE QUEJAS.....	16
3.3 BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR.....	16

COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí <i>Control fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</i></p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 4 de 17
		Versión: 03

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Itagüí, en cumplimiento de las funciones asignadas en el Artículo 272 de la Constitución Política y en la Ley 42 de 1993 y de acuerdo con los procedimientos propios del Sistema de Gestión de la Calidad, realizó auditoría Especial al Sistema de Control Interno de la Administración Municipal, correspondiente a la vigencia 2014.

La evaluación se realizó a los soportes documentales correspondientes a los 2 módulos - control a la planeación y a la gestión, y control a la evaluación y al seguimiento, al eje transversal de información y comunicación, y a la revisión del plan de mejoramiento.

Como metodología de obtención de evidencias, se realizó la verificación directa de los documentos soportes de la gestión realizada, en la Oficina de Control Interno, Archivo y correspondencia, Secretaría General, Secretaría de Hacienda (Contabilidad y Tesorería), Departamento Administrativo de Planeación, y Bienes y Servicios, áreas responsables de ejecutar los diferentes procesos evaluados.

Al proceso auditor no le aplicó la evaluación de contratos ni del componente presupuestal.

Las observaciones evidenciadas en el proceso auditor, se dieron a conocer a la Administración Municipal – Oficina de Control Interno de Gestión, dentro del desarrollo de la auditoría, mediante el oficio con radicado CMI 274 del 12 de marzo de 2015, habiendo hecho uso la entidad auditada del derecho de contradicción, mediante el oficio con radicado CMI 260 del 19 de marzo de 2015. Del análisis de la respuesta, se concluye que las 5 observaciones se mantienen, toda vez que ninguna de estas se logró desvirtuar.

Con este informe, basado en los soportes suministrados por las áreas auditadas durante el proceso auditor y con ocasión de la rendición de cuentas de la entidad auditada, la Contraloría pretende contribuir al mejoramiento continuo en el manejo de los recursos públicos, lo cual redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí <i>Control fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</i></p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 5 de 17
		Versión: 03

1 DICTAMEN INTEGRAL

1.1 ALCANCE

Con fundamento en las atribuciones constitucionales y legales concedidas a la Contraloría Municipal de Itagüí, en especial con las contenidas en el Artículo 272 de la Constitución Política, y en la Ley 42 de 1993, se practicó Auditoría Especial al Sistema de Control Interno de la Administración Municipal, correspondiente a la vigencia 2014.

El análisis se realizó a los soportes documentales correspondientes a los 2 módulos - control a la planeación y a la gestión, y control a la evaluación y al seguimiento, al eje transversal de información y comunicación, y a la revisión del plan de mejoramiento.

1.2 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS

Del análisis efectuado, se concluye lo siguiente:

- El **módulo de control a la planeación y a la gestión**, presentó falencias en los siguientes elementos del componente de direccionamiento estratégico: Planes, programas y proyectos; modelo de operación por procesos; Identificación del riesgo; y análisis y valoración del riesgo tal como se detalla en el numeral 2.1.2 del presente informe.
- En el **módulo de control a la evaluación y al seguimiento**, se evidenciaron debilidades en el componente de planes de mejoramiento, como se describe en el numeral 2.3.3.
- El **eje transversal de información y comunicación**, presentó falencia en el ítem correspondiente a "información y comunicación interna y externa", lo cual puede verse en el numeral 2.2.
- La revisión de la ejecución del **plan de mejoramiento**, permitió evidenciar el cumplimiento de las acciones de mejora formuladas (ver numeral 2.4).

COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí <small>Control Fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</small></p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 6 de 17
		Versión: 03

PLAN DE MEJORAMIENTO:

La entidad debe presentar a mediante el formato denominado “Plan de Mejoramiento”, el cual se encuentra disponible en la opción “Plantillas y descargas” del Sistema de Gestión Transparente, <http://itagui.Gestióntransparente.com/Rendicion/Inicio.aspx> o en link “Gestión Transparente” de la página Web de la Contraloría Municipal de Itagüí www.contraloriadeitagui.gov.co, un plan de mejoramiento tendiente a subsanar las irregularidades y falencias detectadas en el proceso auditor, las cuales se detallan en el numeral 2 del presente informe, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del presente informe.

COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí <i>Control fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</i></p>	<h2>INFORME DE AUDITORÍA</h2>	Código: FO-AI-10
		Página 7 de 17
		Versión: 03

2 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La evaluación realizada al Sistema de Gestión de la Calidad de la Administración Municipal, se llevó a cabo a los **módulos de control de planeación y gestión, y de evaluación y seguimiento**, con sus respectivos **componentes y elementos**, así como al **eje transversal de información y comunicación**, de conformidad con la normatividad que rige para el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado – MECI versión 2014, Decreto 943 de 2014, y su manual Técnico, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

El resultado general, permitió establecer que la gestión de la entidad se encuentra en el rango de **Eficiente**, con un puntaje de **1.17**, para una calificación del **91%**, tal como se detalla a continuación:

Pregunta	Proceso	Evaluación de controles (Primera Calificación)	Puntaje	Efectividad de controles (Segunda Calificación)	Puntaje
1 ¿Cuenta la entidad con documento que contemple los principios y valores, y existe acta de elección de valores por concertación entre las diferentes dependencias?	MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN COMPONENTE TALENTO HUMANO: Acuerdos, compromisos y protocolos éticos.	Se aplica	1	Efectivo	1
2 ¿Se expidió acto administrativo para adoptar el documento con los principios y valores de la entidad?		Se aplica	1	Efectivo	1
3 ¿Se establecieron estrategias de socialización permanente de los principios y valores de la entidad?		Se aplica	1	Efectivo	1
4 ¿El manual de funciones y competencias laborales fue adoptado y socializado para cada uno de los cargos de la entidad?	MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN COMPONENTE TALENTO HUMANO: Desarrollo del talento humano.	Se aplica	1	Efectivo	1
5 ¿La entidad cuenta con plan anual institucional de formación y capacitación y, en caso afirmativo, se formuló de acuerdo con las necesidades de los servidores públicos?		Se aplica	1	Efectivo	1
6 ¿Existe de programa de inducción y de reinducción, en el cual se especifique los temas y el procedimiento de inducción para empleados nuevos o reinducción en el caso de cambios organizacionales, técnicos y/o normativos?		Se aplica	1	Efectivo	1

COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí Control fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 8 de 17
		Versión: 03

Pregunta	Proceso	Evaluación de controles (Primera Calificación)	Puntaje	Efectividad de controles (Segunda Calificación)	Puntaje	
7		¿Cuenta la entidad cuenta con programa anual de bienestar social y, en caso afirmativo, está de conformidad con el Decreto 1227/05 – arts. 70 y 75?	Se aplica	1	Efectivo	1
8		¿Existe plan anual de incentivos y, en caso afirmativo, fue adoptado por medio de acto administrativo?	Se aplica	1	Efectivo	1
9		¿Se cuenta con sistema de evaluación del desempeño y, en caso afirmativo, cuenta con formatos?	Se aplica	1	Efectivo	1
10	MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: Planes, programas y proyectos.	¿Los planes de la entidad se encuentran alineados con las políticas de desarrollo administrativo?	Se aplica	1	Efectivo	1
11		¿La misión y visión institucionales fueron adoptadas, socializadas y divulgadas?	Se aplica	1	Efectivo	1
12		¿Cuenta la entidad con objetivos institucionales?	Se aplica	1	Efectivo	1
13		¿Se tienen establecidos planes, programas y proyectos, entre los cuales se encuentren planes de acción anuales, planes anuales mensualizados de caja, y cronogramas de los diferentes comités?	Se aplica parcialmente	2	Con deficiencias	2
14	MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: Modelo de operación por procesos.	¿Se cuenta con mapa de procesos y, en caso afirmativo, hay interacción de estos, y se encuentran articulados entre estratégicos, misionales, de apoyo, y de evaluación y seguimiento?	Se aplica	1	Efectivo	1
15		¿Se divulgan el mapa de procesos y los procedimientos y, en caso afirmativo, se tienen soportes de los instrumentos, herramientas, eventos, actividades que demuestren la socialización y difusión?	Se aplica	1	Efectivo	1
16		¿Se cuenta con proceso de seguimiento y evaluación que incluya la medición de la satisfacción del cliente y partes interesadas?	Se aplica	1	Efectivo	1
17		¿La estructura organizacional de la entidad facilita la gestión por procesos, y se identifican en ella los niveles de responsabilidad y autoridad?	Se aplica parcialmente	2	Con deficiencias	2
18		¿El manual de funciones y competencias laborales fue adoptado y socializado para cada uno de los cargos de la entidad?	Se aplica	1	Efectivo	1

COPIA CONTROLADA

Pregunta	Proceso	Evaluación de controles (Primera Calificación)	Puntaje	Efectividad de controles (Segunda Calificación)	Puntaje	
19	¿Se tienen establecidos indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, por procesos, que permiten medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos y, en caso afirmativo, se cuenta con fichas de los indicadores que permitan consultarlos de manera fácil?	MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO O ESTRATÉGICO: Indicadores de gestión.	Se aplica	1	Efectivo	1
20	¿Se realiza seguimiento a los indicadores por parte de los responsables y sus equipos de trabajo y, en caso afirmativo, con periodicidad inferior a los 6 meses?		Se aplica	1	Efectivo	1
21	¿Se revisa la pertinencia y utilidad de los indicadores?		Se aplica	1	Efectivo	1
22	¿Se tienen establecidas políticas de operación y, en caso afirmativo, cuáles son los instrumentos, herramientas, eventos de difusión y/o demás actividades que demuestren la socialización y difusión?	MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO O ESTRATÉGICO: Políticas de operación.	Se aplica	1	Efectivo	1
23	¿La entidad cuenta con manual de operaciones o su equivalente, adoptado y divulgado?		Se aplica	1	Efectivo	1
24	¿Se tienen definidas y adoptadas, por parte de la alta dirección, políticas para el manejo de los riesgos?	MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO O ESTRATÉGICO: Políticas de administración del riesgo.	Se aplica	1	Efectivo	1
25	¿Se divulga el mapa de riesgos institucional y sus políticas y, en caso afirmativo, se tienen establecidos instrumentos, herramientas, eventos y/o demás actividades que demuestren la socialización y difusión?		Se aplica	1	Efectivo	1
26	¿Se encuentran identificados los factores internos y externos de riesgo?	MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO O ESTRATÉGICO: Identificación del riesgo (incluye contexto estratégico).	No se aplica	3	No se prueba	3
27	¿Se tienen identificados los riesgos de cada proceso, programas y/o proyectos, que puedan afectar el cumplimiento de objetivos de la entidad y, en caso afirmativo, se encuentran descritos en un documento que contenga las causas, descripción y las posibles consecuencias de los mismos?		Se aplica	1	Efectivo	1
28	¿La entidad cuenta con un documento de análisis del riesgo, en el cual se tenga en cuenta la probabilidad y factibilidad de ocurrencia y el posible impacto en caso de materialización?	MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO	Se aplica	1	Efectivo	1

COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí <i>Control fiscal con criterio legal, ética y responsabilidad Social</i></p>	<h2>INFORME DE AUDITORÍA</h2>	Código: FO-AI-10
		Página 10 de 17
		Versión: 03

Pregunta	Proceso	Evaluación de controles (Primera Calificación)	Puntaje	Efectividad de controles (Segunda Calificación)	Puntaje	
29	O ESTRATÉGICO: Análisis y valoración del riesgo.	¿Se evalúan los controles existentes para valorar riesgos, mediante documento en el cual se determine si son adecuados o no?	Se aplica	1	Efectivo	1
30		¿Se realiza valoración del riesgo, mediante documento en el cual se analicen los riesgos frente a los controles existentes para mitigar su impacto o su probabilidad de ocurrencia?	Se aplica	1	Efectivo	1
31		¿Se identifican controles correctivos y preventivos para cada proceso o actividad para mitigar la probabilidad e impacto de los riesgos?	No se aplica	3	No se prueba	3
32		¿La entidad cuenta con mapa de riesgos de procesos y, en caso positivo, este contiene la información relacionada con su identificación, análisis, valoración, política de administración, y comunicación y consulta?	Se aplica	1	Efectivo	1
33		¿En caso de contar con mapa de riesgos institucional, se elevan todos los riesgos que afecten a la entidad en su conjunto y los riesgos identificados de los procesos misionales, y se incluyen los riesgos de corrupción de los que trata la Ley 1474/2011?	Se aplica	1	Efectivo	1
34	EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Información y comunicación interna y externa.	¿Se identifican las fuentes de información externa y, en caso afirmativo, se cuenta con mecanismos para identificar la información externa, tales como recepción de peticiones, quejas, reclamos y/o denuncias, buzón de sugerencias y encuestas de satisfacción?	Se aplica	1	Efectivo	1
35		¿La entidad identifica fuentes internas de información tales como manuales, informes, actas y actos administrativos, de manera sistematizada y de fácil acceso?	Se aplica	1	Efectivo	1
36		¿Se realiza rendición anual de cuentas con la intervención de los distintos grupos de interés, veedurías y ciudadanía, en la cual se comunica la información sobre programas, proyectos, obras, contratos y administración de los recursos?	Se aplica	1	Efectivo	1
37		¿Se tienen establecidas tablas de retención documental, de acuerdo con lo previsto en la Ley 594/00?	Se aplica	1	Efectivo	1

COPIA CONTROLADA

Pregunta	Proceso	Evaluación de controles (Primera Calificación)	Puntaje	Efectividad de controles (Segunda Calificación)	Puntaje	
38	¿La entidad cuenta con política de comunicaciones con los usuarios internos y externos y, en caso afirmativo, esta cuenta con matriz de comunicaciones, guía de comunicaciones, proceso de comunicación organizacional, proceso de comunicación y convocatoria?	Se aplica parcialmente	2	Con deficiencias	2	
39	¿Hay un manejo organizado o sistematizado de la correspondencia, en la cual se establezcan directrices claras para el manejo documental, de tal manera que no haya contratiempos entre la correspondencia recibida y la respuesta que se genere?	EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Sistemas de información y comunicación.	Se aplica	1	Efectivo	1
40	¿Se lleva a cabo un manejo organizado o sistematizado de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos, asociados a los procesos, procedimientos y guías en los cuales se establezca el manejo de éstos y su adecuada utilización?		Se aplica	1	Con deficiencias	2
41	¿Existen mecanismos de consulta con distintos grupos de interés para obtener información sobre necesidades y prioridades en la prestación del servicio, y se identifican los usuarios y/o grupos de interés a quienes van dirigidos sus productos y/o servicios?		Se aplica	1	Efectivo	1
42	¿La entidad dispone de medios de acceso a la información tales como página web, cartelera comunitarias, periódico oficial y buzón de sugerencias?		Se aplica	1	Efectivo	1
43	¿Se realizan actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación y, en caso afirmativo, cuenta con instrumentos, herramientas, eventos de difusión y/o demás actividades que demuestren la sensibilización?		MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO - COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL: Autoevaluación del control y gestión.	Se aplica	1	Efectivo
44	¿La entidad cuenta con herramientas de autoevaluación?	Se aplica		1	Efectivo	1
45	¿Se tiene establecido procedimiento de auditoría interna?	MÓDULO DE EVALUACIÓN Y	Se aplica	1	Efectivo	1

COPIA CONTROLADA

Pregunta	Proceso	Evaluación de controles (Primera Calificación)	Puntaje	Efectividad de controles (Segunda Calificación)	Puntaje
46 ¿La entidad cuenta con programa de auditorías - Plan de auditoría y, en caso afirmativo, este incluye las auditorías de gestión y las de calidad, y es aprobado por el Comité de Coordinación de Control interno?	SEGUIMIENTO COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA: Auditoría interna.	Se aplica	1	Efectivo	1
47 ¿Se realiza el informe ejecutivo anual de control interno de acuerdo con los lineamientos del DAFP?		Se aplica	1	Efectivo	1
48 ¿Se tiene establecido proceso o procedimiento para la elaboración del plan de mejoramiento, mediante el cual se trabajen recomendaciones y análisis generados en el desarrollo del componente de auditoría interna y las observaciones del órgano de control fiscal?	MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO COMPONENTE DE PLANES DE MEJORAMIENTO: Plan de Mejoramiento.	Se aplica	1	Con deficiencias	2
49 ¿Se realiza seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento?		Se aplica	1	Efectivo	1

Total Calificaciones	56	58
Ponderación (Total de la calificación / No. controles identificados)	1.14	1.18
% Ponderación (% asignado)	30%	70%
Subtotal Calificaciones (Ponderación * % Ponderación)	0.342 86	0.83
Total calificación - Puntaje (suma de subtotales)		1.17
CALIFICACIÓN SCI: EFICIENTE/ CON DEFICIENCIAS/ INEFICIENTIA		Eficiente

Rangos	Calificación
DE 1 A < 1,5	Eficiente
DE =>1,5 A < 2	Con deficiencias
DE =>2 A 3	Ineficiente

Calificación para Gestión
91

Fuente: Trabajo de campo proceso auditor

2.1. LÍNEA MÓDULO DE CONTROL A LA PLANEACIÓN Y A LA GESTIÓN:

Dentro del módulo de control a la planeación y a la gestión, se evaluaron los componentes correspondientes a talento humano y direccionamiento estratégico, con los resultados que se detallan a continuación.

2.1.1. Componente talento humano

En la evaluación realizada, se evidenció la aplicación de los controles exigidos y su efectividad.

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí <small>Control fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</small></p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 13 de 17
		Versión: 03

2.1.2. Componente direccionamiento estratégico:

La evaluación arrojó como resultado la existencia de algunas falencias, las cuales se plasman en los siguientes hallazgos, identificando los respectivos elementos de control.

HALLAZGO:

1. **Planes, programas y proyectos:** No se evidenciaron cronogramas para las reuniones de los diferentes comités. (Manual Técnico - numeral 1.2.1)
2. **Modelo de operación por procesos:** En la estructura organizacional no se identifican los niveles de responsabilidad y autoridad. (Manual Técnico - numeral 1.2.3)
3. **Identificación del riesgo:** No se encuentran identificados los factores internos y externos de riesgo. (Manual Técnico - numeral 1.3.2.2)
4. **Análisis y valoración del riesgo:** No se evidenció la identificación de controles correctivos y preventivos para cada proceso o actividad para mitigar la probabilidad e impacto de los riesgos. (Manual Técnico - numeral 1.3.3.2)

2.2. LÍNEA DE CONTROL AL EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

La evaluación permitió evidenciar que, con excepción de la matriz de comunicaciones, la entidad cumplió con los productos mínimos, destacando, además, que existe deficiencia en el manejo del inventario de los recursos físicos de la entidad, toda vez que estos no se encuentran debidamente sistematizados.

HALLAZGO:

5. **Información y comunicación interna y externa:** No se evidenció que la entidad contara con matriz de comunicaciones. (Manual Técnico - numeral 3)

2.3. LÍNEA MÓDULO DE CONTROL A LA EVALUACIÓN Y AL SEGUIMIENTO:

En el módulo de control a la evaluación y al seguimiento, se evaluaron los componentes correspondientes a la autoevaluación institucional, auditoría interna y a los planes de mejoramiento, con los siguientes resultados.

COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí Control fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 14 de 17
		Versión: 03

2.3.1 Componente autoevaluación institucional.

La entidad cumple con los productos mínimos exigidos por la norma, evidenciándose su aplicación y efectividad.

2.3.2 Componente auditoría interna:

La evaluación permitió comprobar que la entidad cumple con los productos mínimos exigidos por la norma, evidenciándose su aplicación y efectividad.

2.3.3 Componente planes de mejoramiento:

Se pudo evidenciar que la entidad cumple con los productos mínimos, aunque con deficiencia en la elaboración del plan de mejoramiento, toda vez que no se identifica con claridad la fuente del hallazgo ni el año del mismo (Contraloría Municipal, Contraloría General de la República, Icontec, Calidad, Control Interno, etc.) ni se diligenció la información de todas las columnas (importancia, tipo de acción, estado y observaciones).

2.4. LÍNEA REVISIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

Con ocasión de la Auditoría 1-2014, la entidad suscribió un plan de mejoramiento, en el cual se formularon algunas acciones para cumplir a 31 de diciembre de 2014, habiendo arrojado los siguientes resultados:

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	ANÁLISIS CONTRALORÍA
No pudo evidenciarse mecanismos de control a la modalidad de pagos los acreedores teniendo en cuenta calidad, eficiencia, oportunidad y costo.	Garantizar el Control a los pagos oportunamente, teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones generales de presupuesto en su artículo 15 y lo establecido en el procedimiento: acusación y pago de cuentas por pagar y el instructivo causación y pagos tesorería, teniendo en cuenta los principios de calidad, eficiencia, oportunidad y costo.	Acción cumplida.
No se evidenció la existencia de un plan de contingencia que permita dar respuesta oportuna a la ocurrencia de situaciones riesgosas, tal como lo dispone el Departamento Administrativo de la Función Pública – Guía de	Creación e implementación del Plan de Contingencia.	No aplica la evaluación de la acción, toda vez que la entidad había fijado un rango de tiempo contemplado entre el 26 de abril y el



INFORME DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página 15 de 17

Versión: 03

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	ANÁLISIS CONTRALORÍA
Administración del Riesgo, complemento de lo establecido en el Decreto 1599 de 2005 – Modelo Estándar de Control Interno.		27 de octubre de 2014 para su ejecución, con base en lo estipulado en el Decreto 1599/2005, pero este fue derogado el 21 de mayo de 2014 por el Decreto 943.
La entidad no demostró la existencia y aplicación de indicadores que permitan medir la efectividad de los controles aplicados.	Se dará aplicación a los indicadores con el fin de medir la efectividad de los controles aplicados.	Acción cumplida.
No se evidenciaron parámetros comparativos para la evaluación de los indicadores que midan el logro de los objetivos por procesos.	Utilizar como parámetro de comparación con respecto a los objetivos de cada proceso el seguimiento realizado de manera periódica a los indicadores de dichos procesos.	Acción cumplida.
No se evidenció la evaluación por parte del área de control interno, del diseño, desarrollo e implementación de controles a ser aplicados en cada uno de los procesos ejecutados por la entidad.	Evaluar los controles el diseño e implementación de los controles en cada uno de los procesos auditados.	Acción cumplida.
La entidad no logró demostrar el desarrollo de controles para la aplicación de las cláusulas de cumplimiento, las multas y las sanciones.	Difundir entre los supervisores de contratos el Formato FO-AD-31 Informe de interventoría o supervisión y acta de pago haciendo énfasis en las observaciones, con el fin de obtener de manera oportuna la información sobre el incumplimiento de los contratos y de esta manera hacer efectivas las cláusulas de cumplimiento multas y sanciones propias de cada contrato, así mismo se vinculara una columna adicional en la base de datos de los contratos con el fin de consignar el incumplimiento y las observaciones de cada contrato.	Acción cumplida.
La entidad no evidenció mecanismos de control que permitan verificar que todos los contratos, sean objeto de liquidación oportuna dentro del marco legal vigente.	Implementar un cuadro de control para realizar el debido seguimiento a las liquidaciones de los contratos.	Acción cumplida.
No se evidenció que la información crítica computarizada que es replicada (back up), sea almacenada fuera del	Enviar de forma periódica el respaldo de la información a la empresa administradora del archivo	Acción cumplida.

COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí Control fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 16 de 17
		Versión: 03

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	ANÁLISIS CONTRALORÍA
lugar (off-cite).	Municipal, lugar este donde se archivara el back up realizado en la entidad.	
La entidad no logró evidenciar que posee registro sistematizado de las observaciones, que sobre la gestión de la entidad y de los procesos contractuales, presentan las veedurías u otros grupos de control social.	Registrar los eventos que presentan las veedurías y los grupos de control social de los procesos contractuales; esto se hará a través de una hoja electrónica.	Acción cumplida.
Con ocasión de la Auditoría 8-2013, la entidad suscribió un plan de mejoramiento, en el cual se establecieron algunas acciones para cumplir a 31 de diciembre de 2013, y otras para desarrollar en el 2014 (junio, septiembre y noviembre). Dentro de las acciones a cumplir a 31 de diciembre de 2013, no se evidenció el cumplimiento de las acciones.	Verificar el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento.	Acción cumplida.

3 OTRAS ACTUACIONES

3.1 SEGUIMIENTO FUNCIONES DE ADVERTENCIA

En este ejercicio auditor, no aplicó la evaluación al acatamiento de las funciones de advertencia.

3.2 ATENCIÓN DE QUEJAS

La verificación de quejas, no aplicó en el presente ejercicio auditor.

3.3 BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

El proceso auditor no arrojó beneficios directos. Se espera que con la formulación y ejecución de un plan de mejoramiento que se suscriba por parte de la entidad, se desprendan beneficios directos e indirectos relacionados con la atención a las causas que generaron los hallazgos que se presentan en este informe.

COPIA CONTROLADA

 <p>Contraloría Municipal de Itagüí <i>Control fiscal con criterio legal, ético y responsabilidad Social</i></p>	INFORME DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 17 de 17
		Versión: 03

TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
ADMINISTRATIVOS SIN NINGUNA OTRA INCIDENCIA	5	
FISCALES	0	
ADMINISTRATIVOS CON POSIBLE INCIDENCIA DISCIPLINARIA	0	
ADMINISTRATIVOS CON POSIBLE INCIDENCIA PENAL	0	
TOTAL	5	



CARLOS IGNACIO HENAO FRANCO
Profesional Universitario

COPIA CONTROLADA